

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ATLAS MOLY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de febrero del 2019, a las 15h00 en la oficina donde funciona la compañía ATLAS MOLY S.A., ubicada en Pucara Vía a Quinuas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

| <b>Accionista</b>          | <b>Representado por</b>   | <b>Acciones</b> | <b>Valor Nominal por Acción</b> | <b>Capital Suscrito y Pagado</b> |
|----------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Atlas Moly Investment Corp | Dr. Juan Fernando Almeida | 799             | 1,00                            | 799,00                           |
| Sr. Leslie Allan Smith     | Si mismo                  | 1               | 1,00                            | 1,00                             |
| <b>Total</b>               |                           |                 |                                 | <b>800,00</b>                    |

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

| <b>Nombre</b>                   | <b>Designación</b>     |
|---------------------------------|------------------------|
| Sr. Leslie Allan Smith          | Presidente de la junta |
| Dr. Juan Fernando Almeida Ramón | Secretario de la junta |

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2017;
5. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2017;
6. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017;
7. Designar comisario y fijar sus honorarios para ejercicio económico 2018;
8. Designar auditor externo y fijar sus honorarios para ejercicio económico 2018.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA**

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

El comisario de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas su informe sobre los balances y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ATLAS MOLY S.A.**

Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas su informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2017; Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas los estados financieros, balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas; Los señores accionistas, luego de analizar los mismos, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de auditoría, luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

**6. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en este periodo, no sea distribuida a los accionistas con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía. Los señores accionistas, luego de analizar la propuesta, la aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**7. DESIGNAR COMISARIO Y FIJAR SUS HONORARIOS PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre como comisario de la compañía a la Sra. Monica Patricia Morales Flores.

Los señores accionistas, luego de analizar la propuesta, la aprueban en su totalidad y por unanimidad, autorizando al Gerente General para que acuerde sus honorarios.

**8. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SUS HONORARIOS PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre como auditor externo a la firma WOLFXCAAT S.A.

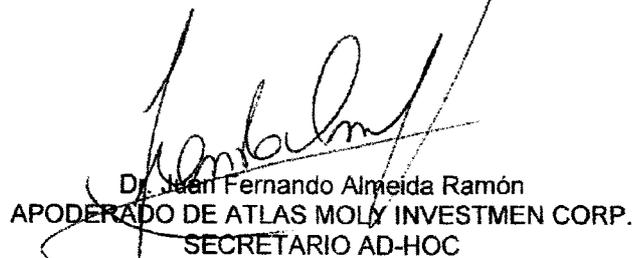
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ATLAS MOLY S.A.**

Los señores accionistas, luego de analizar la propuesta, la aprueban en su totalidad y por unanimidad, autorizando al Gerente General para que acuerde sus honorarios.

A las 16h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 17h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 17h20, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión. Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en conjunto con el presidente y secretario de la junta que certifica.



Sr. Leslie Allan Smith  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Juan Fernando Almeida Ramón  
APODERADO DE ATLAS MOLY INVESTMEN CORP.  
SECRETARIO AD-HOC